Este periódico, que es el único que se publica al mediodia, es el que conviene al anunciante.

No olvide usted que nuestro teléfono es el 36-86 M., y nuestro apartado de Correos el 457.

Madrid, 20 de marzo de 1925

10 CENTIMOS

Año III.-Núm. 376

Diario independiente Reducción y Administración: Magdalema, 21

FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA

DE ACTUALIDAD

SEGUNDA EPOCA

Una urgente reforma para que no falte agua

La avería sufrida en uno de los acueductos por donde se conduce el agua de Lozova a Madrid ha dejado a éste sin tan preciso y precioso líquido.

Hace varios años que, siendo ingeniero director del Canal el señor Aguinaga, dió la voz de alerta sobre el peligro que existía de que, en un momento dado, se quedase Madrid sin agua, peligro muy natural, dado la antigüedad de la construcción del canal, aparte de que el diámetro es pequeno para la conducción.

Más tarde confirmaron ese peligro los senores Nicoláu y Bello; pero todos estos avisos se quedaron en unos cuantos discursos y promesas por parte de quien debe poner el remedio.

No bastó que la rotura del canal en Otero, ocurrida el año 1921, tuviese a Madrid sin agua durante varios días, poniéndose de relieve los graves peligros para la salud pública.

Todos estos casos de nada han servido, y ahora se reproduce, aunque, según parece, con menor importancia.

A nadie acusamos y a todos llamamos la atención de que no puede consentirse que el abastecimiento de agua a Madrid esté a merced de cualquier averla.

Es necesario prever el aprovisionamiento cuando ocurran esos incidentes en la conducción.

Existe el proyecto que garantiza el abastecimiento en todas las épocas del año. Es un proyecto que se elogió debidamente por los técnicos, y que no se ha llevado a cabo por si corresponde a éste o al otro el garantir los gastos que irrogue ese arreglo.

Los viajes antiguos ya es sabido que no tienen el bastante caudal de agua, y, además, que como todavía no se ha hecho la sustitución de las tuberías de esos viajes, éstos continúan siendo un peligro para la salud pública, pues aunque en las estaciones ozonizadoras se purifica debidamente el agua, éstas se contaminan de gérmenes en el trayecto.

Asegurese pronto el abastecimiento de agua a Madrid; intervenga seriamente el Ayuntamiento en este importante asunto, en el que por ningún concepto puede permanecer como espectador.

la actuación del Directorio

El general Barrera, en Madrid.

Ayer llegó a Madrid el capitán general de la cuarta región, señor Barrera.

A las once de la mañana estuvo en la Presidencia, donde celebró una muy extensa conferencia con el presidente interino del Directorio.

Hoy conferenciará el capitán general de Cataluña con el presidente del Tribunal Su-

Los generales del Directorio no acudieron ayer mañana a sus despachos por ser día festivo.

Tampoco se reunió por la tarde el acostumbrado Consejo.

Señor alcalde

Hace ya bastantes dias terminaron las obras de arreglo en los jardines de la plaza de Bilbao, y, a pesar de que en los mismos actualmente nada se hace, éstos permanecen cerrados, no solamente para tránsito público, sino para que puedan ser utilizados en sus juegos por los niños que a los mismos concurren, que se ven precisados a permanecer en la calle, expuestos a ser atropellados.

Entretanto, toman el sol muy tranquilamente, en el centro de la plaza, los guardas de dichos jardines y los de la caseta del Canal de Isabel II, que existe en e centro de la misma.

¿Quiere el señor alcalde, que tan amante se muestra con los niños, dar las órdenes más inmediatas para que se abran al Publica los jardines de dicha plaza?

sleur, fierriot, por la sun diplomatica.

DE MARRUECOS

Apartudo de correos 457 — Teléfono 36-86 M.

El parte oficial da cuenta de una operación

El comunicado de esta madrugada di-

"Zona oriental.—Sin novedad. Zona occidental. - Sector Ceuta-Te-

tuán, sin novedad.

En Larache se ha efectuado operación Policía para batir núcleo rebelde que trataba ejercer presión sobre nuestra línea en inmediaciones Handak Hamar, que es la posición más avanzada de di-

Se logró con gran éxito el objetivo propuesto, sin que pasen nuestras bajas de treinta v siete; de ellas, veintiocho de indígenas y cuatro de legiona-

De Melilla.—Efecto de los bombardeo; aéreos.—Soldados heridos.—Acto conmemorativo.—El viaje del presidente del Directorio y el gran visir.

MELILLA 20.—Los aeroplanos han bombardeado el frente de Dar-Mizzian y Tizzi-Azza, causando bajas y destrozos en las guardias y poblados de Tahuarda y Yebel-Uddia y en el camino de Annual.

Dos aeroplanos aterrizaron en Dríus y Batel con averías en el motor, pudiendo continuar después el vuelo.

Los hidroaviones volaron sobre Afráu, Quilates, Taseguín y las playas. Bombardearon los grupos que obser-

En actos del servicio resultaron heridos los soldados: de Alcántara, José Go-

mez; de Arellano, Modesto Falcón, y un indígena de Regulares. Se ha llevado un convoy a las plazas

menores. Los reclutas del mixto de Artillería han efectuado ejercicios de tiro en Tres

Se hacen preparativos para alojar a gran visir, que llegará a ésta el día 2 de abril con el general Primo de Rivera.

Forcas.

Cañoneo contra el enemigo.—Se recrudece el temporal.—Relevo de guarnicio-

MELILLA 20.—Las baterías de Sidi-Messaud cañonearon grupos rebeldes que se deicaba a trabajos de fortificación, y las posiciones de Afaruin y Tifaruin cañonearon concentraciones ene-

También fueron dispersadas otras con centraciones por las baterías de Loma Roja, Avanzadilla y Cherif, Benítez. Casa Fortificada y Aldea.

En la Cámara de Comercio se reun:eron los miembros que la componen para ocuparse de los destrozos causados por los temporales, y se acordó convocar a nueva reunión a las fuerzas vivas mea nuevo reunión a las fuerzas vivas melillenses.

Se ha recrudecido el temporal de l.: vante con copiosas lluvias.

Han sido relevadas las muarniciones de Farha y Afrau, sin novedad. El primero y segundo batallón del re-

gimiento de Ceriñola han marchado a Drius y Ben-Tieb. Se ha celebrado una función religiosa

en conmemoración del levantamiento de sitio de la plaza de Melilla por los mo-

También se ha celebrado otra función religiosa organizada por la colonia valenciana.

Escuadrillas aéreas, a la Península. Heroico comportamiento.

LARACHE 20.-Procedente de Tetuán ha llegado en avión el teniente coronel de Estado Mayor don Abilio Barbero, jefe de las escuadrillas de la zona occidental, para despedir a las escuadrillas expedicionarias que regresan a la Peninsula.

Con rumbo a la Península marchó el teniente coronel de Intendencia don An-

tonio Micó. Han sido gratificados con 100 y 25 pesetas, respectivamente, el cabo Rapela y el soldado Hernández, del batallón de Mérida, por su heroico comportamiento en la defensa de la posición Estigua, de esta zona.

Se abrirá expediente para conceder a dicho cabo una recompensa.

Ha regresado al campamento de Taatof el jefe de la mehalla de Larache, después de revistar las fuerzas de dicho

LA CENSURA MILITAR HA RE-VISADO LAS PRUEBAS DE LOS ARTICULOS DE ESTE DIARIO

La Redacción de LA OPINION está formada por Juan García Revenga, director; José María Sembi, redactor-jefe; José Silva Aramburu, secretario; José Arcos, Pedro Baños, Enrique Campiña, Eloy Campiña, Rita Cambronero, Hilario Crespo, Clemente Cruzado, Paulino Fernández Martos, Antonio Franco, Francisco García de Osma, Adolfo García y Ruiz de Castañeda, Aureliano Linares-Rivas, Francisco Martín de Nicolás, Pedro Mayoral, Antonio Monreal, Juan Pradillo, Joaquín S. Revest, Juan Vicente Reyes, María Sander, Francisco Silva, Mario S. Viada y José Yllera, redactor gráfico.

TEMAS MADRILENOS Luis Cernadas, el hombre de las promesas

Hablábamos del café de los cómicos y decíamos que hay personajes capaces de hacer o matar un establecimiento sólo con su asistencia o su desdén. De todos ellos, el más característico es Luis Cernadas, el hombre de los puros y las sonrisas eternas. Acompáñame, lector, y te lo demostraré.

-¿Comiste ya? ¿Tienes mucho que hacer? ¿No, verdad? Pues vamos a uno de los establecimientos con nombres en camelo, sitos en la calle de Alcalá. Entra y ocupa una mesa del lado derecho; es, al cabo, el lugar estratégico. ¿El cocimiento? No peor que en la mayoría. ¿Tres aficionados al teatro? Entonces verás muchas caras conocidas. No mires inquieto; aún no ha llegado nuestro hombre. ¿Aquel señor gordo, afeitado? De ningún modo; aquél será un ganadero de Don Benito o Campanario; el diputado por Trujillo...

-¿ Ves cómo entra la gente? Es que dentro de poco penetrará el emperador de las contratas; la encarnación del teatro. El amo.

-Ahí está. El es. Ya se ha parado cinco veces en la puerta; ya ha recibido cuatro abrazos y ha de-. vuelto media docena de sonrisas. Ya empuja la puerta giratoria. Mira cómo todas las cabezas se vuelven hacia él. Para todos los que lleguen tendrá una frase agradable y una respuesta ambigua que, sin comprometerle, deje contento al interpelante. A todos les ofrecerá contratarles en la primera oportunidad, y luego olvidará lo prometido. Mira con cuánta majestad se sienta. Cómo acuden a su mesa uno tras otro los que en el café estaban. Cómo le rinden pleitesía.

-¿Qué dices? ¿Su poder? ; Inmenso! El hace y compone compafilas, arregla contratos, dispone temporadas, condena a Cuaresmas de temporada a los actores...; Ay del que caiga en desgracia! El sabe lo que tiene Fulano por empeñar, los fracasos de Mengano, los papeles que se le resisten al otro, y, desgraciado del que no le visite y sa-

-No te sulfures, escucha. Llega una Empresa, y como tiene cien espías, y todos porque los contrate le sirven, es uno de los primeros que se entera. No va en su busca a la carrera, porque no le conviene exponer sus digestiones; llama a Ariño, su socio, y se lo indica; éste se pone al habla; cuenta los éxitos de su Agencia; pondera la superioridad de este o aquel elenco, y el empresario, que a lo mejor traía otra idea, acaba opinando como él.

Una vez convencida la cabecera, entra en acción el amo. Por mediación de sus doce o catorce secretarios de honor, va llamando uno por uno los que ve y le interesan; les ofrece, aconseja... Ya tiene compafila el empresario; ya tiene él sus gastos de unos días gracias a las comisiones; ya puede salir satisfe-

-Media hora después, el establecimiento quedará medio vacío. El negocio del día estará hecho.

-Si. De faltarle alguien, marchará más tarde y lentamente a otro café; se repetirá la escena de los saludos y palmadas, de las charlas y sonrisas. Seguirá prodigando su amabilidad, que a nada comprome-

-¿En el café? Según me confesó el otro día uno de los camareros, el dueño le subvenciona con un tanto por ciento...

Sempronio.

ntereses nacionales

problema del abastecimiento de carne bovina al mercado español

El procedimiento industrial de conservar la carne de res bovina en latas ("Corned beef» y "Beef assonné») es relativamente moderno. Dicha carne, una vez que de ella se han desprendido, con aque lla habilidad que proporciona la práctica, las grasas, huesos, nervios y tendones, es primorosamente envasada en recipientes de hojalata, en los que se hace el vacío para que el contenido de ellos quede libre de sufrir alteraciones de carácter interno o externo, pudiendo, por consiguiente, durar el producto, siempre que las operaciones del envasado hayan sido efectuadas con esmero, por tiempo indefinido. Y tan es así, que latas de estos productos, abiertas bastantes años después de haber sido preparadas, ofrecieron un contenido en igualdad de condiciones a las que acababan de ser elaboradas.

Las ventajas de estos procedimientos tienen su efectividad en las facilidades que ofrecen para su acomodo y almacenamiento. Porque estas latas, ya preparadas para su venta, no ocasionan gastos de almacenaje, ni requieren instalaciones especiales para su conservación y transporte, no obligando tampoco a sus expendedores a que sean vendidas totalmente en un plazo inmediato, pues su conservación, como ya tengo dicho, es a plazo indefinido.

En cambio, la carne fría o congelada tan sólo puede conservarse en instalaciones, que no todos los mercados pueden llegar a poseer, a causa de los gastos que continuamente origina la refrigeración, esto aparte de que estas carnes deben ser vendidas en plazos relativamente cortos, una vez sacadas de las cámaras descongeladoras. Además, para su exportación, hacen falta instalaciones especiales en los buques encargados de su transporte, instalaciones ambas, las de tierra y mar, que no son factibles, por lo costosas que resultan, en mercados que por su inestabilidad hoy permitan la importación de este producto y mañana no, según que el Gobieno que rija los destinos de la nación respectiva sea más o menos proteccionista.

Las latas de carne en conserva no ofrecen estos inconvenientes, y por resultar su precio relativamente módico, debería ser motivo del consiguiente estudio por parte de nuestras autoridades y clases directoras.

El precio del «Corned beef» (carne de vaca en conserva) oscila hoy entre 55 a 60 centavos de peso argentino, que viene a ser de 1,70 a 1,80 pesetas por kilo de carne ya cocida y aderezada y lista, por tanto, para el inmediato consumo.

Dicho producto proporciona, segun sus defensores, los beneficios siguientes : Para el productor: a) el de contribui. eficazmente a la disminución del incontable número de reses bovinas existentes en los centros productores, aumeniando en natural consecuencia el valor hoy ve: daderamente insignificante, alrededor de 100 pesetas por res, de las restantes; b) el de servir para proprcionar un mayor aprovechamiento, al sustituir la parte referente al sacrificado de reses, que se suele efectuar sin plan ni método, y muchas veces, por buscar tan sólo el valor de la piel, por el trabajo técnico de las f'bricas, aprovechando todos los subproductos consiguientes (huesos, grasas, pieies, cuernos, sangre y abonos); c) el de permitir sea aprovechado un ganado que aunque excelente, sano y gordo, por no ofrecer una tan hermosa estampa, tendría que ser destinado a la elaboración del tasajo (carne en salazón), pues para enfriar o congelar se necesita ganado de clases muy seleccionadas.

Para el consumidor: a) porque se da a conocer un alimento sano, nutritivo ; económico, de trascendental importancia da en inteligencia, toda su voluntad v lede ser perande de én cargo sino previo

en el problema de la alimentación de lo. pueblos, toda vez que las fábricas de estos productos constituyen una especie de grandes cocinas, que pueden condimentar mejor y más barato que las cocinas individuales; b) porque el precio del producto es infinitamente más barato al fijado en la tablajería para la carne fresca; c) porque este producto constituye un medio efectivo en la regulación de los precios del mercado, independizando al consumidor de las bastardas maniobras de los acaparadores; d) porque proporciona a autoridades y vecinos la solución del problema alimenticio en caso de motín o algarada, etc., bastando tan sólo para ello con tener un pequeño depósito de este producto en las respectivas despensas; e) porque sirve para el abastecimiento de los ejércitos en caso de guerra, de las familias que tienen que vivir aisladas, de cazadores y excursionistas y, asimismo, de aquellos braceros utilizados en la explotación de minas o en la construcción de ferrocarriles, diques, carreteras, etc., obras que, las más de las veces, tienen que ser ejecutadas en lugares distantes de las poblaciones, circunstancias que impiden el abastecimiento de artículo alimenticio tan principalísimo como es la carne, a esos grandes contingentes obreros, que se ven obligados, por razón de sus respectivos oficios, a practicar, deficientemente alimentados, trabajos rudos y de fatiga.

Y son nuestros vigentes Aranceles de Aduanas los que, queriendo proteger una industria artificial y aparente, nos impiden en absoluto el que estos productos, que tan reproductivos beneficios nos reportarian, puedan ser vendidos en España, porque son dichos Aranceles los que nos dicen: «Grupo octavo.-Varios. Partida 1.420. Carne de ganado vacuno o lanar, en latas; peso neto, el kilo, tarifa primera, a 1,50 pesetas; tarifa segunda, el kilo, a 0,50 pesetas. Trato de favor Francia, Inglaterra y Suiza.» Además, el pago se efectúa en oro, que siempre es un 40 por 100 de aumento, teniendo que abonar asimismo, a su entrada en Madrid, por derechos de consumo, 0,50 pesetas por kilo. Es decir, que a pesar de la baratura del producto en el lugar de su origen, por la serie interminable de gabelas, de impuestos, de arbitrios y de inconvenientes que se le han creado, su ingreso, a pesar de sus innegables ventajas, por su excesivo costo, queda prohibido en nuestro país.

También habré de decir, a los consiguientes efectos informativos, que todas las reses vacunas destinadas a la e'aboración de carnes en conserva son severa y escrupulosamente inspeccionadas por veterinarios pertenecientes al ministerio de Agricultura de la Argentina, y esterilizadas debidamente con arreglo a los más modernos procedimientos científicos, con el fin de que estos artículos alimenticios, de fama mundial, puedan ofrecer constantemente las mayores garantías para la salud pública en los países consumidores de tan ponderados pro-

Hilario Crespo.

(Continuará.)

Varios homenajes a los restos de Ganivet

Las Asociaciones oficiales de estudiantes de las Facultades de Farmacia, Derecho y Medicina, de Madrid, organizan una serie de actos de adhesión a la obra del ilustre pensador Ganivet, con motivo de la llegada de sus restos a España.

Uno de estos actos consistirá en una sosión en el paraninfo de la Universidad, en el que tomarán parte, además de los profesores señores Marañón, Américo de Castro y Jiménez Asúa, otras relevantes figuras de la intelectualidad española.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

España

El arzobispo de Granada, cardenal. GRANADA 19.—Ha sido nombrado cardenal el arzobispo de Granada, don José Casanova Marzol.

Un accidente por imprudencia, que cuesta la vida a un obrero y lesiones a dos más.

GRANADA 19.-En una fábrica de fundir metales que hay en el callejón de Arena, número 4, comenzaron a montar una piedra de esmeril para afilar herramientas; se ausentó el maestro, y encargó que nadie tocara la instalación.

Varios operarios pusieron en marcha la piedra por medio de una polea, y la hicieron girar al revés, y saltó en infinidad de pedazos, con un estruendo llén de Castro fué atropellado por un enorme.

Inmediatamente acudieron al lugar del suceso multitud de curiosos, los cuales vieron un cuadro espantoso.

Francisco Segura Roca, de veinte años, ajustador mecánico, yacía muerto con el vientre y las manos destrozados, y los obreros Miguel Leiva Guardia y José Camero Clero, heridos, el primero en un pie y el segundo en la frente.

Lo del Crédito de la Unión Minera.

BILBAO 19.-Los procesados por la quiebra del Crédito de la Unión Minera han presentado un escrito pidiendo que queden sin efecto sus procesos.

El notario, señor Marín, ha recibido una relación de los valores en depósito, interesada por la reunión de depositantes celebrada ayer.

La fiesta de las fallas se celebra en Valencia.

VALENCIA 19 .- Se celebra con gran animación la clásica fiesta de las fallas. Han sido repartidos los siguientes premios: uno de 1.000 pesetas a la del Círculo de Bellas Artes, compuesta por diversos grupos, instalada en la calle de la Paz; otro de 750, a la del Ateneo Mercantil, en los jardines de San Francisco; otro de 500, a una instalada en la calle de Sorni; otro de 250, a la de la plaza de Collado, y diez premios más de cien pesetas.

Choques y atropellos.

VALENCIA 19.-En la calle de Gui-"auto" el abogado don Gregorio Llorca, que falleció en el acto.

OVIEDO 19.—Un autobús, alcanzó a Antonio Alvarez, de setenta y tres años, que murió momentos después a consecuencia de las graves heridas en la cabeza que le produjo el vehículo.

Novillo desmandado.

ZARAGOZA 19.—Uno de los novillos de la ganadería de Atorán, desembarcados para el Matadero, se desmandó por el paseo de Pamplona, hiriendo a la niña de cuatro años Juliana Lanchón.

Riña sangrienta.

CORDOBA 19.—Dicen de La Rambla que en la calle de Juan Gómez riñeron los campesinos Andrés Ríos y Bonifacio Navarrete, resultando muerto el primero.

Real orden interesante.

Cómo se hará, desde ahora, el ingreso en la Policía

La "Gaceta" del día 28 de febrero próximo pasado publicó la siguiente Real orden, que copiamos integra, por ser de extraordinario interés, tanto en lo referente a su parte expositiva como dispoentiva

Dice así:

«Excelentísimo señor: Vista la moción que por conducto de V. E. ha sido elevada a esta Presidencia por la Dirección general de Seguridad, respecto a la ineficacia de la actual Escuela de Policía, creada por la ley de 27 de febrero de 1908 y reformada por Real decreto de 14 de junio de 1921, puesto que el objeto de su funcionamiento se concretó exclusivamente a perfeccionar la instrucción de los aspirantes y agentes, sin que tal condición haya podido nunca cumplirse de una manera eficaz, por ser incompatibles con el servicio que al mismo tiempo tenían que prestar; resultando con este inconveniente que la inmensa mayoría de estos funcionarios, aun a pesar suyo, quedaban sin otra base de conocimientos policiales que los muy exiguos exigidos para su ingreso en el Cuerpo, que sólo algunos aumentaron por estímulo y la sola iniciativa particu-

las razones que se expresan en aquélla, obteniendo puntuación suficiente para relativas a la evolución que en los he- estar comprendido entre el número de chos delictivos se viene observando en la época moderna, en que la delincuenche adquiere aspectos y modalidades más perfeccionados, operando cada día con mayor astucia y adquiriendo un carácter más asociativo e internacional para eludir o escapar a la acción de la Justicia, bliga a ello para contrarrestar sus efectos a un mayor perfeccionamiento de la Policía, cuyos individuos deben tener aptitudes, no sólo para saber prevenir los hechos criminales, sino para descubrir y vencer al malhechor en los delitos ya perpetrados, a cuyo efecto no debe serle inferior ni en recursos intelectuales y demás condiciones para ingresar en ni en medies de acción que no pueden el Cuerpo. ser exclusivamente intuitivos y sí la consecuencia del entusiasmo por la profesión, unido al estudio; pues el investigador moderno sobre los delitos, el técnico profesional del crimen, ha de tener un aprendizaje a la vez teórico y práctico, adquirido después de una enseñanza en la que por sus maestros se contraste, por una parte, su vocación, y por otra, la familiarice con todos los métodos, procesos y fases aconsejados por la ciencia y la experiencia, para una lucha dicaz contra el crimen. Misión augusta en la que deben poner a contribución to-

todas sus energías, para servir de garantía de tranquilidad a sus conciudadanos.

Para que llegue a ser un hecho la transformación de la actual Escuela de Policía y que el personal que integre el Cuerpo de Vigilancia curse de una manera más completa la carrera policial, adquiriendo los conocimientos actualmen te indispensables, y puedan además ser debidamente contrastadas por un período de observación las condiciones modera selección con el máximum de garantías posibles de idoneidad para el sertan especial,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Artículo 1.º La Escuela de Policía, de 1921, en lo sucesivo funcionará en Madrid bajo la inmediata dependencia del director general de Seguridad, atendiéndose a su sostenimiento con la canti- tres meses, como mínimo, de antelación, dad que figura consignada en el presupuesto de dicha Dirección general.

Art. 2. A partir de esta fecha, para pertenecer al Cuerpo de Vigilancia será condición indispensable seguir la carrera en la Escuela de Policía, aprobando el plan de estudios que en ella se siga, y para el ingreso en la misma, demostrar tener aptitud en los exámenes que Teniendo en cuenta por otro concepto periódicamente se verificarán a este fin, plazas anunciado.

Art. 3.º La duración de la carrera será de dos cursos, que empezarán en el mes de octubre y terminarán en el de mayo, el primero teórico y el segundo teórico-práctico, y durante este último los alumnos ingresados disfrutarán la gratificación de 150 pesetas mensuales, dedicándose a practicar las enseñanzas recibidas alternando en los distintos servicios con funcionarios del Cuerpo, para acostumbrarse a las penalidades y manera de prestarlos y para que se pueda formar un concepto completo de vocación

Art. 4.º La Dirección de la Escuela será de libre nombramiento del señor ministro de la Gobernación, y a propuesta del director general de Seguridad, debiendo recaer en jefes del Cuerpo de Seguridad, procediendo de la Guardia civil o del de Vigilancia, con el título de abogado indistintamente, en cuyo historial conste que reunen las condiciones necesarias para que la Escuela responda a su alta finalidad, por lo que acreditarán sus condiciones pedagógicas y las varias de cultura y vocación en cuanto a los servicios de Policía se requieren, no pudienda su inteligencia, toda su voluntad y do ser separado de su cargo sino previo

expediente. El actual director y profesorado de la Escuela quedan confirma-! dos en sus cargos.

Art. 5.° Las asignaturas que deberán cursarse en la Escuela serán: Derecho penal, político y administrativo; psicología criminal, educación cívica, sistemas penitenciarios, nociones de Medicina legal y toxicología, identificación y técnica policial, fotografía judicial y policial, idiomas, dibujo, prácticas de Policía y cultura física.

Art. 6.º Si por conveniencias de la mejor preparación técnica o conocimientos de algunas prácticas fuere necesario que otros funcionarios de Vigilancia, tanto de Madrid como de provincias, distintos a los alumnos, poseyeran dichas enseñanzas, el director general ordenará que por el Profesorado de la Escuela, en horas extraordinarias y sin remunera- consagrarle como un maestro en el difíción especial, se den conferencias o efectúen las referidas prácticas. El director general de Seguridad podrá disponer en casos determinados que, además de los profesores, den conferencias en la Escuela otras personas, sobre materias especiales cuyo conocimiento contribuya a la mayor ilustración de los funcionarios de la Policía gubernativa.

Art. 7.º El señor subsecretario de la Gobernación queda autorizado para que, a propuesta del director general de Seguridad, disponga que los funcionarios, tanto de Madrid como de provincias, visiten los Museos Criminológicos, prisiones, gabinetes fotográficos y, en general, todo aquello que contribuya a su mayor ilustración, pudiendo acordar para esto concurran a cursos de ampliación en la Escuela, cuando las necesidades del servicio lo permitan.

Art. 8.º Las convocatorias para ingreso en el Cuerpo de Vigilancia se verificarán anualmente durante el mes de junio. El reconocimiento médico de los aspirantes se efectuará el día anterior al que practique el primer ejercicio de su examen.

Art. 9.º Por excepción, y a fin de dar facilidades para seguir la carrera a los concursantes de las oposiciones últimamente celebradas, sólo se exigirán en la primera convocatoria los conocimientos rales de los que pretenden seguirla, y que que se requirieron para aquélla, y tener del conocimiento del conjunto de todas más de veinte y menos de treinta años sus cualidades se determine una verda- de edad en primero de octubre próximo. En las sucesivas será condición indispensable tener aprobadas en un Centro vicio del Estado, en función tan delica- oficial de enseñanza las asignaturas sida y para la que se requiere una vocación guientes: Gramática de la lengua caste-Ilana, Geografía general, Geografía particular de España, Historia particular de España, Historia Universal, Artimética, Algebra, Geometría, Fisiología e Higiene, siendo preferidos los increada por Real decreto de 14 de junio dividuos que acrediten poseer uno o más idiomas-

Art. 10. Las convocatorias para los exámenes de ingreso se anunciarán con determinándose en la disposición de convocatoria las asignaturas y estudios que se exijan y extensión de unos y de otros. El Tribunal para los exámenes de ingreso estará formado por profesores de la Escuela de Policía, y éstos, por ningún concepto, podrán dedicarse a la preparación para ingreso en el Cuerpo de Vigi-

Art. 11. Por el director general de Seguridad, y en el plazo de quince días, se elevará a este ministerio el proyecto de reglamento orgánico y de régimen interior de la referida Escuela de Policía Española.

Art. 12. Quedan derogadas cuantas disposiciones y reglamentos se hayan hecho con anterioridad a la fecha de la publicación de esta Real orden y que se refieren a la Escuela de Policía.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos procedentes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 26 de febrero de 1925.-Primo de Rivera.

Señor general subsecretario del ministerio de la Gobernación-»

Amortizaciones en los Cuerpos civiles del Estado

Por Real orden ha sido amortizado un sueldo de 8.000 pesetas, vacante en la sección administrativa de Primera enseñanza de Sevilla.

:-: CASA SOTOCA :-:

Muebles de luje

En la planta baja. SECCION económica y alquiler. ENTRESUELO Y PRINCIPAL -

8, ECHEGARAY, *

La fiesta de toros

La novillada de ayer tarde en Vista-Alegre

SEIS DE ZABALLOS: DOS PARA ALFONSO REYES Y CUATRO PA RA RAIMUNDO TATO Y REFULGENTE ALVAREZ

A modo de preámbulo.

Con una tarde espléndida v una expectación grandísima, debida toda al formidable rejoneador Alfonso Reyes, se celebró ayer en Vista Alegre una novillada, a la que el público acudió, llenando

por completo la plaza. La expectación despertada era legítima, si recordamos los éxitos que en la pasada, temporada obtuvo el valiente rejo neador, éxitos más que suficientes para cil arte de torear a caballo, pues su valor, su estilo y las formidables condiciones de caballista que le adornan le hicieron acreedor a ello. Y el público le consagró entre ovaciones entusiastas y fijó en él su mirada con la esperanza (hoy convertida en realidad) de hacerle uno de sus ídolos más deseados.

Por eso, cuando la Empresa de la alegre chata fijó los carteles de esta novi llada, y en ellos figuraba el nombre de sin par caballista, se apresuró el público a llenar la plaza, en la seguridad de ver aunque sólo fuera un momento, destreza, arte y valor, todo unido y representado en la figura de Alfonso Reyes Gómez.

Y a fe que no salió defraudado, si tenemos en cuenta lo que el "niño" hizc con dos novillos de Zaballos.

Veamos...

En el primero, un novillo bravo, pero i con excesivo nervio (lo que le hacía peligroso para esta clase de toreo), el joven Reyes no pudo estar mi más valiente, ni más artista, a la par que emocionante; de primeras clavó un gran rejón, que se ovacionó, saliendo perseguido de cerca por el bicho en una carrera, en a que salió triunfante el caballista, que esquivó con vista su cabalgadura de una cornada; en seguida clavó un estupendo rejón, contrario, pletórico de arte, y continuación otro igual, de hoja de peral, que dejó tambaleándose al bravo novillo, hasta el extremo de echarse antes de que Romerito pudiese entrar en funciones.

Alfonso escuchó una ovación tan grande como justa y merecida.

En el otro clavó hasta dos rejones en lo alto, valientes de verdad, y uno enorme de precisión y valor, que hizo rodar al toro patas arriba; Alfonso echó pie a tierra y escuchó una nueva ovación, que no se extinguió ya hasta que el muchacho saltó entre barreras.

Los dos novillos estuvieron divinamente muertos. ¡Muy bien, Alfonso! Y dicho esto, hemos reseñado lo me-

Raimundo Tate.

jor de la tarde, pues lo demás...

En su primero equivocó la faena toreando por bajo a un animal que tenía la

cabeza por los suelos, y la cosa se hizo pesada, por humillar el bicho; menos mal que con el estoque lo enmendó, y entrando bien, agarró una entera alta, que hizo doblar; la gente le aplaudió, y el muchacho dió la vuelta al ruedo. En el otro no hizo nada con capa y muleta, y con el estoque dió un pinchazo perpendicular y delantero, media entrando mal y un descabello con la puntilla; pudimos apreciar en él maneras de torero, pero nada más.

Refulgente Alvarez.

Er banderillero de Gaona, tiene Refulgente (caray, con el nombrecito) valor y verguenza torera; pero le falta tanto por aprender y está ya tan metidito en años, que creemos aconsejarle bien diciéndole siga de banderillero, si es que quiere vivir de los toros.

En su primero, después de una faena ignorante y varios sustos, estuvo decidido con el estoque, cazando a su enemigo de una estocada contraria, que se aplaudió. En el otro fué cogido a la salida de un par de banderillas, y a pesar de brotarle sangre en abundancia del muslo izquierdo, se negó a ser trasladado a la enfermería, y acabó con el bicho de una entera en lo alto, administrada con habilidad, que se aplaudió, más que nada, por el gesto de pundonor profesional al negarse a ir a la enfermería hasta que el toro cayó.

También en este toro, y cuando trataba de retirar del ruedo a Alvarez, fué cogido Tato, pasando a la enfermería en brazos de las asistencias.

Alvarez banderilleó sus dos toros con facilidad.

Los subalternos.

El Sordo, Pastoret y Maera bregaron bien, y Rafa puso dos colosales pares de banderillas. Parte del público protestá a este torero por retirar del ruedo a un «espontáneo»; pero el público sensato que conoce de toros, le aplaudió con largueza, pues sólo hizo cumplir con su deber; vaya mi aplauso, Rafa.

Los toros.

Los bichos de Zaballos, algo desiguales de tipo, pero sin malas intenciones, cumplieron con las plazas montadas.

Resumen. El "papel" Reyes sigue subiendo... y nosotros deseando volver a verle. ¡Es

mucho arte el del joven rejoneador! Paco Tristezas.

Los toreros heridos.

Refulgente Alvarez sufre una herida de 15 centimetros de profundidad en el muslo izquierdo, siendo su pronóstico reservado, y Tato, un fuerte varetazo en la espalda, leve.

CONOCIDA

Por don Román Sanz Barrera, y para su hijo, el notable abogado don Mariano, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Pepita Quesada Ballesteros. La boda se celebrará en breve.

En la iglesia de Santa Maria Real de la Almudena han celebrado la ceremonia de su enlace, ayer 19, la bellisima señorita Marina Porriños, con el alto empleado del Instituto Nacional de Previsión don Manuel Ramírez Rueda.

Apadrinaron a los contrayentes doña Mercedes Rueda, madre del novio, y don José Porriños, padre de la novia.

En su luna de miel, los recién casados recorrerán las principales capitales de España, deseándoles nosotros, por nuestra parte, que e lamor y la fortuna sean sus eternos compañeros.

Se ha celebrado un almuerzo en casa de don José Moral en honor del obispo de Madrid-Alcala, doctor Eijo, concurriendo además su hermano, los condes de Bagaes, los vizcondes de San Antonio, la condesa de Montarco, el señor López Gutiérrez y don Wenceslao Fernández Flórez.

Se ha expedido Real carta de succesión en el marquesado de Villora a favor de don Francisco de Mazarredo y González Mendoza. Dickersa de was telor

* * *

Han llegado a Madrid, procedentes de Málaga, don Alberto Ortega Pérez y don José Hernandez Daigon. · 图·图·图·图·

No recibió ayer a sus amistades la marquesa de Argüelles, aunque fué su santo, por no estar aún concluidas las obras que se están llevando a cabo en su palacio del paseo de la Castellana.

Cuando aquéllas estén terminadas dará una comida y verbena ca houor de Sus Majestudes.

LADIOF/CYCHA

MADRID.-Radio Ibérica.

A las seis. — Mercedes Fifi interpretara "Por qué te quiero", "Así debe ser" (fox), "La mecanógrafa" y "La amiga del cine". Conferencia literaria por Valentín de Pe-

Francisco Muñoz cantará un variado repertorio de jotas de diferentes estilos, acompañado por el cuarteto típico de guitarras y bandurrias, que dirige el profesor Jose Hernandez.

Celia Deza interpretará «Tuna escolar», "Por qué te quiero", "Los rivales", "Payasos» y "Potro lindo".

Recitación de poesías de Curros Enri-

Lord Curzon, en grave estado

LONDRES 19.-Lord Curzon ha pasado muy mala noche.

La ligera mejoría iniciada no ha continuado, y el estado general del enfermo es mucho peor.

Los facultativos han expresado sus temores, especialmente por esperarse complicaciones de carácter pulmonar, cuyo desenlace es difícil prever.

El Consejo de Gabinete inglés.

LONDRES 19.—Se ha reunido el Consejo de Gabinete.

En él, el señor Chamberlain ha dado cuenta a sus compañeros de los trabajos del Consejo de la Sociedad de Naciones, así como de las conversaciones que ha celebrado en París con el señor Herriot. Antes del Consejo, el señor Herriot

había celebrado una extensa conferencia con mister Baldwin. A la salida de la reunión la impresión

es de que el Consejo ha aprobado sin reservas la actitud observada por el senor Chamberlain en Ginebra y en Paris, y le ha encargado de que prosiga las negociaciones entabladas con monsieur Herriot, por la via diplomática.

Informaciones del extranjero

Desde Italia

Las cenizas del Rey Constantino.

ROMA 19.-La ex Reina Sofía de Grecia ha salido de Nápoles esta mañana, acompañando al furgón que transporta las cenizas del Rey Constantino, que van a ser depositadas en la iglesia griega de Florencia.

Denuncias contra altos personajes.

ROMA 19.-«La Tribuna» anuncia que un individuo llamado Nasaenea, que fué detenido durante la guerra, juzgado bajo la inculpación de haber provocado la voladura del «dreadnought» italiano «Leonardo de Avanti» y absuelto por falta de pruebas, ha elevado al Rey y al ministro de Justicia una denunen la que acusa a elevadas personalida-

Otra huelga metatúrgica en Italia.

MILAN 19.-La Federación de obreros metalúrgicos ha proclamado la huelga en el Veneto.

El número de huelguistas alcanza a 64.000-

DE FRANCIA

La Policía ha quedado burlada por las habilidades de un bandido polonés

NANCY 17.-En los muelles y almacenes de la estación del ferrocarril de Ponta-Mousson se venía notando desde hace algún tiempo que una mano desconocida hada desaparecer multitud de paquetes y mercancias.

Se montó la correspondiente vigilancia para tratar de averiguar quién era el ladrón y que cesara la alarma que se había producido, tanto entre los empleados de la estación como entre los particulares y comerciantes, que veian desaparecer misteriosamente sus mercancias. El resultado de esta vigilancia fué sorprender en la noche del 17 de febrero último a un individuo que en las altas horas de la noche, aprovechando la oscuridad, se introducía en los muelles y almacenes, apoderándose de los paquetes que por sus procedencias y destinos consideraba de mayor valor y beneficio para él.

La Policia interceptó la huida al bandido; pero éste, más hábil y, sin duda, mejor conocedor del terreno que pisaba, consiguió huir de los que trataban de aprehenderle, no sin antes haberse cruzado algunos disparos, que produjeron la emoción consiguiente en el pacífico vecindario.

Naturalmente que después de sucedido lo relatado no volvieron a notarse desapariciones de ningún género en las mercanclas de Pont-a-Moussen; pero hace cuestión de unos días, la vigilancia, que continuaba alerta, notó que por alguien se escalaba una tapia. Era, sin duda, que en la creencia de que ya se habría olvidado el incidente del mes de febrero, volvía a realizar sus fechorias el audaz ratero. No resultó equivocada la opinión de los sabuesos, y volvió a repetirse la escena de cruzarse unos cuantos disparos entre ambas partes, aunque sin resultado alguno. La huida, por segunda vez, se consumó, y la desesperación de la Policia llegó al colmo.

Y cuando tan tranquilamente se paseaba ayer al mediodía el malhechor, tuvo la desgracia de que fuera reconocido por su aspecto por uno de los gendarmes que había sido destinado a su captura. Le siguió y vió que entraba en una casa de la calle de Four, donde se ha comprobado posteriormente que vivía su hermano. Inmediatamente el gendarme avisó por teléfono al puesto más cercano pidiendo auxilio a sus compañeros, que velozmente acudieron en automóviles y procedieron a rodear la casa unos, para evitar una nueva huida, mientras otros penetraban al interior.

Las precauciones de la Policia fueron inútiles; dentro de la casa no se encontraba el malhechor; ninguna ventana ni puerta del exterior habla sido abierta; estaban ante un caso de verdadera magia.

Desalentados los representantes de la autoridad, volvieron a registrar detenidamente la casa, y observaron que por una trampa que comunicaba con la chimenea de la corcina, se ponía ésta en comunicación con la cueva, y en ésta se había establecido un enlace con un trozo de trinchera como de unos veinte metros, resto, sin duda, de la pasada guerra, que conducia al exterior de una calle próxima a la de Four.

Todas estas circunstancias coincidentes aprovechó el malhechor, dejando otra vez burtada la acción policíaca; pero ésta la

podido averiguar de quién se trata, cosa que antes era otro misterio.

El ladrón es un polonés llamado José Freijesnewsky, y se espera que de un momento a otro sea detenido, para que responda de todas sus sechorias y quede restablecido el prestigio policial.

La Prensa francesa y la elección presidencial alemana.

PARIS 19.—De la lectura de la Prensa francesa se saca el temor de que la nación alemana, a pesar de las graves desilusiones que le han hecho sufrir los nacionalistas, acentúe aún más, con motivo de las elecciones presidenciales, el movimiento de orientación hacia la derecha iniciado desde las elecciones de Se constituye la Junta pro-

El fracaso de la huelga escolar.

ESTRASBURGO 19.—Según los informes oficiales, hoy han sido numerosos los alumnos reincorporados a sus clases.

La proporción de huelguistas apenas llega al 10 por 100 en Colmar.

En Estrasburgo, la huelga terminó por completo.

DE AMERICA

Un empréstito de la villa de Paris en los Estados Unidos.

NUEVA YORK 19.—En los círculos financieros se dice que la Banca americana ha entrado en contacto con los representantes de las autoridades francesas para el concierto inmediato de un empréstito de la villa de París.

Se calcula que ascenderá a 25 millones de dolares.

DESDE ORIENTE

TOKIO 19.-Ha estallado un gigantesco incendio en el barrio Norte de la capital, sin que hasta ahora haya sido posible dominarlo.

El voraz elemento ha destruído ya más de mil casas.

Las tropas están demoliendo a toda prisa antiguos inmuebles próximos al foco del incendio para tratar de aislar a

Los habitantes, empavorecidos, llevando consigo los escasos objetos de valor que han logrado salvar, huyen hacia el barrio Sur, buscando un refugio.

Un viento violentísimo contribuye a la propagación de las llamas, de tal manera, que los esfuerzos de las brigadas de bomberos son casi inútiles.

Por otra parte, la mayoría de los recipientes y depósitos se hallaban agotados, a consecuencia de la sequía.

HUNGRIA

Un globo alemán detenido en Polonia.

PRAGA 19.—Un globo alemán que volaba sobre Pilsen fué aprecibido por los aviadores polacos, que salieron en su persecución y le obligaron a tomar tie-

Los tripulantes fueron detenidos y el globo embargado, a las resultas de la investigación que se ha mandao instruir.

Entre los ocupantes del esférico se encontraban un «mayor» alemán y el director de un gran periódico prusiano.

EL CRIMEN DE UN LOCO

Arrastra, golpea y mata a su madre

TENERIFE 19.—En el pueblo de Arafo, de esta isla, Gregorio Carballo, de treinta años, que ya en repetidas ocasiones había dado muestras de ataques de locura, aprovechando la ausencia de su padre, ató por el cuello con un alambre a su madre, María Rodríguez, y la arrastró por el suelo. Luego arrojó sobre la infeliz una enorme piedra, y le produjo dos grandes heridas en la cabeza.

A los gritos pidiendo socorro acudieron varios vecinos, y lograron reducir al demente.

El juez ordenó el ingreso de éste en el Manicomio, y la madre ingresó en el Hospital Civil, donde falleció.

María contaba sesenta y cinco años, era natural de La Laguna y se dedicaba a la venta ambulante.

NOTICIERO TEATRAL

La Opinión

Las cosas de la escena

Teatro Pavón.

Estos días se han efectuado en este nuevo teatro, que muy pronto abrirá sus puertas al público, las pruebas de resistencia, con cargas máximas, obteniendo el satisfactorio resultado que era de esperar, dadas sus magnificas condiciones de construc-

Autoridades, artistas y diferentes personalidades que con tal motivo han desfilado por el local, han elogiado mucho las excelentes condiciones de capacidad, higiene v seguridad del nuevo teatro.

El monumento al «Quijote».

vincial de Toledo

Un entusiasta cervantino costea uno de los grupos del monumento.

«El Castellano», de Toledo, da cuenta de haberse constituído en la imperial ciudad la Junta provincial en sesión magna, que presidió el ilustrísimo señor don Ramón Molina, iniciador de la

Servirá esta Junta de punto de enlace entre la Junta nacional, que, bajo la presidencia de honor de Su Majestad el Rey, preside en Madrid el ilustre señor conde de López Muñoz, de la que es secretario general don Rafael Roca, y la local de El Toboso, presidida por su alcalde, don Jaime Pantoja.

Por unanimidad fueron elegidos los siguientes señores:

Presidente de honor, el eminentísimo señor cardenal arzobispo y el gobernador civil.

Presidente: don Teodoro de San Román y Maldonado, director honorario del Instituto.

Vicepresidente: don Ramón Molina. Tesorero: don Dionisio Torija, propietario.

Contador: don Sebastián Díaz Marta, diputado provincial. Secretario: don J. Lillo Rodelgo, ins-

pector de enseñanza. Vicesecretario: don Pedro Riera, ins-

pector de primera enseñanza. Vocales natos: presidente de la Dipu-

tación y alcalde de Toledo.

Vocales: don José Rodríguez García Moreno, canónigo de la Santa Iglesia Católica primada; don Constantino Rodríguez, director del Instituto; don Alfredo Martínez Leal, comandante profesor de la Academia de Infanteria, y don Francisco de B. de San Román, director del Museo provincial.

Acordóse comunicar su designación a los señores presidentes de honor, y dar cuenta de todo a la Junta nacional. Como primera actuación va a dirigirse una circular a los Ayuntamientos de la provincia en solicitud de que contribuyan para la realización del proyecto y figuren en los nuevos presupuestos cantidades con destino a ese fin.

Se abrirá en el diario «El Castellano» una «Sección cervantina», dedicada a insertar trabajos literarios y de divulgación de la obra insuperable del autor de "Don Quijote".

En esa sección colaborarán especialmente los señores que componen la Junta provincial, y se requerirá el concurso de literatos e historiadores nacionales y extranjeros.

Dióse cuenta de una carta del activo y entusiasta alcalde de El Toboso, en la que comunica el rasgo generoso de un vecino de Almagro, que está dispuesto a costear un grupo escultórico.

También el señor cardenal se ha dirigido a aquel alcalde alentándole a continuar la obra emprendida, para la que ofrece su especial concurso.

La Junta provincial se propone vivir un régimen de actividad, invitando a todos a que presten su colaboración hasta conseguir la realización del monumento que perpetue el recuerdo de nuestra más alta obra literaria y del imitable Cervantes, orgullo de la raza-

Muere el arzobispo de Santiago

ha fallecido el arzobispo de esta diócesis, don Manuel Lago González.

El señor Lago y González nació en Túy, en 26 de octubre de 1865.

Después de desempeñar varios cargos, al terminar sus estudios, obtuvo una canonjía por oposición en la Catedral de Lugo (1898).

En 1904 fué nombrado canónigo !ectoral de la misma. En 1910 se le consagró obispo de Túy, y de Osma en 1914. Ha publicado varias poesías, trabajos teológicos, cartas pastorales, etc., y otra

clase de obras. Merecen citarse «El amor a la Iglesia y la Sagrada Comunión», «El renacimiento de la escolástica en España», etcetera.



de guerra.-El general Cavalcanti.-Una tormenta.—Sucesos.—Campeonato de baile de salón.

BARCELONA 19.—Ha salido para Madrid el capitán general de Cataluña, señor Barrera, acompañado de su ayudante.

El general Barrera nos dijo que tiene el propósito de estar de regreso en Barcelona dentro de tres o cuatro días.

En la Sala de Justicia de Roger de Lauria se ha celebrado un Consejo de guerra, por atraco, contra el joven de quince años José Xifre.

Según el sumario, el procesado, la noche del 11 de abril pasado, obrando bajo los efectos de la cocaína, en el sitio conocido por Tres Torres, de Sarriá, salió al encuentro de un pariente suyo, y amenazándole con una pistola inservible, le obligó a que le entregara 15 pesetas que llevaba y la cartera con 70 francos. Al ser detenido fué recluído en el Asi-

En el acto del Consejo, el fiscal, apreciando la edad del procesado, ha pedido la pena de cuatro meses y un día de pri-

lo de Durán.

Ha llegado, de paso para Baleares, el capitán general señor Cavalcanti.

Esta noche prosiguió el viaje en compañía del embajador de Inglaterra.

Ha descargado una fuerte tormenta en todo el término municipal de Barcelona, acompañada de abundante piedra.

El régimen tormentoso alcanza a casi todo el litoral.

Por la misma causa el vapor «Rey Jaime», que marchó anoche para Palma, ha regresado esta mañana sin llegar a su punto de destino.

Los mozos de escuadra de San Feliú de Codina han detenido al vecino Miguel Tura, de treinta y un años, el que, armado de un puñal, pretendía dar muerte a su padre.

De Camarasa comunican que se ha desarrollado un sangriento suceso.

Un sujeto, de oficio labrador y de malos antecedentes, llamado Cabecerán, se presentó en un baile con el ánimo de suspenderlo, a cuyo efecto armó un formidable escándalo.

El general Barrera, a Madrid.—Consejo | quién, poco después se supo que Cabecerán estaba herido de gravedad.

La Policía detuvo a siete vecinos, us cuales fueron puestos a disposición del juez de instrucción de Balaguer.

Al pasar anoche por sitio próximo a la estación de Vinaixa, en la línea de Tarragona, se abrió la portezuela de un coche y cayó a la vía la niña de siete años Josefa Florensa.

Cuando se advirtió la desaparición de la criatura retrocedió la máquina y se recogió a la niña, que había sufrido !-siones de gravedad.

El ilustre compositor Ricardo Strauss ha dirigido una carta al director de la Banda municipal de Barcelona en la que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

«No puedo menos de declarar que ia Banda municipal de Barcelona, dirigida tan dignamente por usted, es la mejor Banda que he oído, y deseo vivamente que usted haga una excursión por Alemania dando conciertos, pues allí la composición de las bandas está bastante atra-

Estoy seguro-añade-de que sus conciertos de música popular obtendrán en mi patria la más grande apreciación en todas las esferas, y es tanto mi interés de que la Banda que usted dirige la conozcan en mi país, que no he de regatear esfuerzo alguno para la realización de la idea, que considero feliz.»

El maestro Strauss saldrá mañana para Alemania en el tren de las tres de la

En la iglesia de Santa Mónica ha sido detenido Felipe Faria en el momento en que estaba entregando los papeles para contraer matrimonio.

Su esposa, que iba siguiéndole los pasos, descubrió sus intenciones, y por tentativa de matrimonio, ilegal le hizo detener, ingresando poco después en la

Próximamente tendrá lugar en el salon de fiestas del hotel Ritz un «match» de treinta y seis horas seguidas de baile exclusivamente de salón.

Se concederá un premio de 3.000 pm setas al que, a juicio del Jurado, domine con más propiedad y elegancia la danza de salón, concediéndosele, ade-Sin que se haya podido averiguar por I más, el título de campeón de España.



Principe. 10.--- Telétone 1050.--- MADRIN

VUESTRO PORVENIR ASEGURADO Estudiando desde vuestra casa podéis obtener en seis meses el título de Tenedor de Libros y buen empleo. Pedid detalles, con sello, al director de la ESCUELA DE COMERCIO, MON-

TERA, 43.—MADRID

DESDELOSTEATROS

Espectáculos para hoy

REAL.-A las nueve, Lucia de Lammermoor, por Mercedes Capsir y el divo Borgioli.

ESPAÑOL.-Compañía de Margarita Xirgu.- A las seis (popular, a precios populares), Rosas de otoño, por Rosario Pine y Margarita Xirgu.

A las diez, función extraordinaria a beneficio del proyectade monumento en Barcelona a don Angel Guimera. CENTRO.-A las seis y media, Méxi-

SANTIAGO 19.-La pasada noche ce tipice y La danza de los millones. A las diez y cuarto, La danza de los millones (estreno), Perlas aztecas.

> LARA. - Funciones populares (butaca, des pesetas). - A las seis, Currito de la Cruz.

> A las diez y media, Lo que cuesta ser feliz. COMICO .- Compañía Diaz-Artigas .-

A las seis y media (especial), Nadie sabe lo que quiere. A las diez y media (especial), Nadie

sabe lo que quiere.

INFANTA ISABEL .- A las seis y media (precies populares, 2 pesetas butaca), La buena suerte.

A las diez y media, El tio conquistador.

MARAVILLAS.—Compañía Alba-Bo

nafé.-A las diez y media, Mi tia Ja.

NOVEDADES .- A las seis, doble, La Bejarana.—A las diez y media, extraordinaria, La linda tapada, estreno). EL CISNE.—A las diez y media, Ha

entrado una mujer. PALACIO DE HIELO. - Se deser de patinaje, de diez y media a una y on cuatre a echo y media.

Todas las tardes, ctes-baile».

ROMEA.—A las seis y a las diez y media, Satanela, Blanco, Rosa y Violeta, Esteso, Venta de esclavas en Túnez, Lepe, Victoria Pinillos, Aventura de Carnaval, Laura Pinillos y Ramper.

ordinario y sin igual éxito de «Onofroff», Nuevas y variadas experiencias. Atracciones. Exito de Adela López.

PRICE.-A las diez y media, extra-

JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde, moda, Araquistain y Arrarte contra Quintana I y Jáuregui.

Segundo, a remonte: Echániz y Alberdi contra Lasa y Vega. Noche, a las diez y media, desafío a

bria contra Muñoz y Ochoa.

pala: Chiquito de Gallarta contra Orué y Pérez. Segundo, a pala: Iraurgui y Canta-

mannessamment of the same of t TALLERES GRAFICOS «EL MUN-

DO».-TAMAYO, 7, MADRID

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



Para jamones y salchichones

Conde de Romanones, 12



AVENIDA PENALVER 15 TELEFONO 225 - M PROXIMO TRASLADO A 4 ARENAL 4

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12, - MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años .-Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios. - Descuentos y préstamos sobre valores.-Emisión de cédulas hipotecarias. - Letras sobre Espana y Extranjero. - Cuentas corrientes a la vista, a ocho dias vista, a tres y seis meses, un año y dos años. - Depósitos de efectos y alhajas.

LOS MEJORES PARA BARES. CAFES, CERVECERIAS, SALONES, BALNEARIOS, TEATROS Y CINEMATÓGRA-FOS.-ESPECIALIDAD EN ORQUESTALES Y VIOLINAS.—EXPORTACION

José Asprón

Exposición y despacho: CARMEN, 16 Oficinas y domicilio: AMOR DE DIOS, 21

Anúnciese

-- en este periódico



Especialidades farmacéuticas recomendadas



VINO TONICO FOSFATADO

Reconstituyente, Remineralizador Recomendado contra la ANEMIA, la NEURASTE-NIA y estado de debilidades en todas las edades JARABE BENZO-CINAMICO CON HEROINA

Anticatarral, Calmante

Plaza de la Independencia, 10. -- MADRID



Blanquea y fortalece la dentadura y hermosea las encias la pasta dentifrica ndicado contra las afecciones subagudas y crónicas de los órganos respiratorios.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farma-cia ORTEGA, LEON, 13, MADRID.—Laborato-:-: :-: rio: Puente de Vallecas :-: :-: :-:

¡ Qué noche pasa por la tos!

> Tomo una pastilla CRESPO, y descanse.

BASTA UNA Pastilla CRESPO PARA CALMAR LA TOS MEJORAR Y CURAR

LOS CATARROS Y MOLESTIA DE LA GARGANTA

Evitan las pulmonias :: Saben bien

todas las farmacias de España: 2 pesetas

BROMIRINA ACCUBERRO

ANTINEURALGICO: UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR RE-BELDES QUE SEAN, LOS DOLO-RES MENSTRUALES, REUMA. GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa FEBRIFUGO ADMIRABLE

De ventajen depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor

ALCALÁ, 88, MADRID

Señoras'

La prodigiosa

Os curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales. — Sus efectes sen -: :-: admirables :--: :--:

ZAMBRAILL --- Prett de Moros, 5

Farmacia MADRID -



Remedio eficaz y seguro para curar las molestias y trastornos que sufren los niños durante el período de la dentición, así como el sinnúmero de accidentes que les produce los vermes intestinales (lombrices).

De vento en todas los Farmocios y en lo del autor. TOLEDO, 72

Precio: UNA PESETA

k inyetienes.

(Cápsulas de Sandulo y Salol alcanforado) para la curación de la blenomagia, cistitis, cutarres de la vejige y de todos los órganes genitales sin necesidad

Se renden e 4 pesetes fresco (4,50 per correo) en las principales formoçios de Espoña y América.

F. GAYOSO. -- Arenal, 2, MADRID

Es usted billoso? ¿Sufre usted mar

Use diariamente las

Pildoras Zambrana

50 céntimos caja en fodas las farmacias

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, S. - MADRID

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares.

Magdalena, 21, entesuelo :=: :=: Teléfono 36=86 M. Horas: de once a una y de cuatro ; seis.

Solución yodurada arsenical

que cura radicalmente:

Artritismo

Reuma

Gota

Afecciones de los huesos

Zambrana, Puerta de Moros, 5. Gayoso, Arenal, 2, y farmacias.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

MARAVILLAS Compasia Alberts I sur-TAMAYO, 7, MADRIU

some and the socion policinest print for her has been ambediante.